



La manifestación liderada por los sindicatos discurrió por ayer por las calles de Valladolid. MIRIAM CHACÓN

La marcha contra el gobierno de PP y Vox concita a 4.000 personas

◆ La manifestación liderada por los sindicatos reclama a la Junta «respeto para Castilla y León»

ICAL | VALLADOLID
 ■ Unas 4.000 personas, según informó la Delegación del Gobierno, se manifestaron ayer en Valladolid para reclamar a la Junta respeto por y para Castilla y León, y para denunciar lo que consideran un retroceso de los derechos fundamentales desde la llegada de Vox al Gobierno autonómico. Promovida por los sindicatos y a la que se sumaron un total de 135 colectivos de toda la comunidad, en la concentración también se denunció que muchos sectores de Castilla y León,

como la cultura, la educación y la sanidad, son «atacados, humillados y menospreciados», al igual que lo son las mujeres, los inmigrantes, las personas con discapacidad, los trabajadores, las asociaciones de memoria histórica e incluso partidos políticos, por «unos dirigentes de la ultraderecha que ha llegado a la comunidad para sembrar el odio, crear malestar y vivir felices en el ruido y la confrontación».

La protesta, que se esperaba multitudinaria y contó con el apoyo de los líderes nacionales

de los sindicatos, arrancó a las puertas de la Consejería de Sanidad, en el paseo Zorrilla.

Durante la manifestación, se gritaron consignas contra el vicepresidente, Juan García-Gallardo y a favor de la lucha de la clase obrera. Aunque en la mayoría de las pancartas se reclamaba respeto para Castilla y León, en otras también se podían leer mensajes como: «Por la libertad y contra el fascismo».

La protesta discurrió con normalidad y sin incidentes, para finalizar en la plaza Mayor, don-

de se procedió a la lectura de un manifiesto por parte de Jesús Cifuentes y la periodista Eva Moreno, que empezaron denunciando que la manifestación tiene como objetivo luchar «por nuestra identidad, por la cultura de este territorio, que básicamente el Gobierno de la derecha está pisoteando». En este sentido, Cifuentes aseguró que «nuestra identidad es como una gran encima, es un poema que tenemos que regar entre todos y entre todas. No podemos tolerar que nos lo estén básicamente pisoteando.

Gallardo y De la Hoz se ríen de la cifra de afluencia a la manifestación

■ El vicepresidente de la Junta de Castilla y León, Juan García-Gallardo, ironizó con el resultado de la manifestación que en su objetivo principal se centraba en ir contra su partido. «Nosotros juntamos más gente en un mitin entre semana en Ponferrada que todos los chiringuitos subvencionados de la izquierda juntos un sábado en Valladolid», apuntó el dirigente de la formación, que aprovechó para calificar como «lamentable» la postura del PSOE.

Al ataque se sumó el portavoz del PP, cuyo gobierno autonómico sustenta Vox. Raúl de la Hoz bromeó con que es la «primera manifestación de la historia de Valladolid con más convocantes que asistentes». Además, en su mensaje en las redes sociales, al igual que García Gallardo, el popular indicó que esta protesta refleja lo que es «la izquierda de Castilla y León en su máxima expresión».

Esta manifestación alza nuestros corazones y nuestros puños en lucha porque todo este proceso cambie a mejor».

Además, en el manifiesto, en el que no hubo ningún tipo de referencia a la situación del campo, también se puso de manifiesto que el respeto es la clave de la convivencia y se denunció que todavía existan partidos como Vox que no respetan al «diferente». Además, se aseguró que todos los colectivos representados en la manifestación no darán «ni un paso atrás en la defensa de los derechos fundamentales de las personas» y reclamaron a la Junta respeto «por y para Castilla y León».

Fundos da sus premios a los proyectos de innovación social de la comunidad

ICAL | VALLADOLID
 ■ La Fundación Obra Social de Castilla y León dio ayer a conocer los proyectos y entidades distinguidas en la quinta edición de los Premios Fundos a la Innovación Social en Castilla y León, seleccionados por un jurado compuesto por profesionales de diversos sectores y representantes de Fundos. Enrique Cabero, presidente de Consejo Económico y Social de Castilla y León, Pablo Junceda, director general adjunto del Banco Sabadell, Belén Viloria, directora de B-Lab Spain, Jorge Luis García Vázquez, presidente de

Fundos, Félix Antonio Romanos, secretario, Luis Miguel Valderrama, patrono, y José María Viejo, director general de la entidad, fueron los miembros del comité que ha dirimido las candidaturas ganadoras.

El premio Fundos a la Innovación Social Pública se concedió a la Unidad de Igualdad, Género y Diversidad de la Diputación de Segovia por el proyecto Segovia libre de violencia sexual. El jurado destacó que se trata de «una campaña muy transformadora que busca erradicar la violencia sexual en la provincia de Segovia

via a través de la educación, con una imagen muy atractiva y poniendo el foco en jóvenes y adolescentes».

En el caso del galardón de la Innovación Social Privada recayó en la Asociación Internacional Teléfono de la Esperanza por su Chat de la Esperanza, por ser un proyecto que «actualiza un servicio fundamental, como es la atención y la prevención del suicidio, a través de la mensajería instantánea».

Finalmente, el Premio Fundos de Honor - Monte de Piedad fue a parar a la Fundación Atapuerca en el 25 aniversario de su crea-



El jurado concedió los premios Fundos de esta edición. DL

ción y se destacó el «gran trabajo en el estudio, investigación y divulgación de los yacimientos de Atapuerca, que aportan grandes respuestas sobre nuestros orígenes».

Además, se concedió una mención especial a la Escuela Nacional de Policía y Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional.

Francisco Javier Campos reflexiona sobre la actualización de las cofradías

El delegado de Religiosidad Popular presenta en el foro del periódico esta semana su nuevo libro, titulado «El cambio y lo esencial»

B. B. G.

«El cambio y lo esencial. Itinerario para repensar las cofradías en el siglo XXI» es el título del nuevo libro de Francisco Javier Fresno Campos, delegado de Religiosidad Popular de la diócesis de Zamora. El autor presenta este próximo jueves, 15 de febrero, su trabajo en el Club LA OPINIÓN-EL CORREO DE ZAMORA, foro que ya bien conoce, puesto que no es la primera vez que participa en él.

Presentado por la directora del Club, Carmen Ferreras, en la mesa estarán acompañados por Luis Santamaría, profesor de religión e investigador, quien también ha acudido en varias ocasiones al fo-

ro del periódico para hablar de alguno de sus trabajos, sobre todos aquellos relacionados con las sectas religiosas.

«El cambio y lo esencial» pone sobre la mesa una realidad palpable, la de un mundo cambiante que también afecta a la historia de las cofradías, que se han ido modificando a lo largo de los siglos. «Sin embargo este fenómeno tiene hoy una dimensión nueva, para algunos es la modificación de la vida y de la tarea de la Iglesia más importante desde la caída de Roma, es decir, en quince siglos», afirma el sacerdote.

Estas circunstancias pueden hacer «que existir en los agentes de pastoral un clima de desorienta-



Francisco Javier Fresno, durante el pregón que ofreció previo a la Semana Santa en Benavente. | J. A. G. (Archivo)

ción y frustración, y en el campo de la religiosidad popular el riesgo de perder su sentido religioso, o más simplemente, de perder todo sentido», alerta.

Desde la comisión de los encuentros y congresos nacionales de cofradías, los responsables han

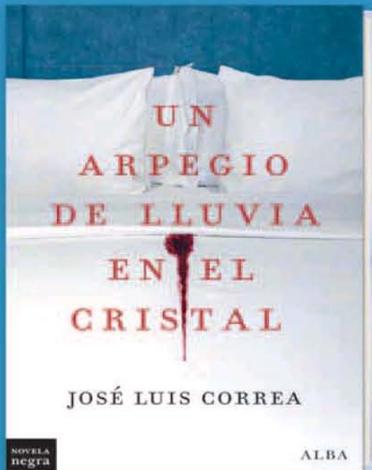
visto «la necesidad de crear herramientas para analizar la situación actual de las hermandades y para poner lo esencial, lo realmente importante, en el centro».

Este libro ofrece un itinerario de reflexión y formación, «una formación que no consiste en apren-

der conceptos, sino en pensar entre todos cómo queremos que sean, cómo deben ser, las cofradías del mañana», resume.

La presentación del libro tendrá lugar en el paraninfo del Colegio Universitario, a las 20.00 horas, con entrada libre.

JOSÉ LUIS CORREA



Un nuevo caso del detective canario Ricardo Blanco que nos habla del miedo, la soledad y el dolor con un lenguaje tan poético como natural.



ALBA

El Teatro Ramos Carrión albergará la quinta edición de los Premios Fondos

Los galardones destacan a quienes trabajan por la innovación social en Castilla y León

B. B. G.

El Teatro Ramos Carrión acogerá en abril la ceremonia de entrega de los V Premios a la Innovación Social en Castilla y León, organizados por la Fundación Fondos. La organización ya ha dado a conocer a los premiados de este año, tras la deliberación de un jurado compuesto por profesionales de diversos sectores y representantes de Fondos, como Enrique Cabero, presidente de Consejo Económico y Social de Castilla y León; Pablo Junceda, director general adjunto del Banco Sabadell; Belén Vilorio, directora de B-Lab Spain; Jorge Luis García Vázquez, presidente de Fondos; Félix Antonio Romanos, secretario de Fondos; Luis Miguel Valderrama, patrono de Fondos; y José María Viejo, director general de la entidad.

El Premio Fondos a la Innovación Social Pública se ha concedido a la Unidad de Igualdad, Género y Diversidad de la Diputación de Segovia por el proyecto

«Segovia libre de violencia sexual». El jurado ha destacado que se trata de una campaña «muy transformadora, que busca erradicar la violencia sexual en la provincia de Segovia a través de la educación, con una imagen muy atractiva y poniendo el foco en jóvenes y adolescentes».

El Premio Fondos a la Innovación Social Privada ha recaído en la Asociación Internacional Teléfono de la Esperanza por su «Chat de la Esperanza». Para el jurado se trata de un programa «que se enfoca a colectivos vulnerables, como jóvenes y adolescentes, y que permite ayudar a personas con dificultades auditivas o en el habla».

El Premio Fondos de Honor – Monte de Piedad ha recaído en la Fundación Atapuerca en el 25 aniversario de su creación. Se destaca el gran trabajo que se desarrolla en el estudio, investigación y divulgación de los yacimientos de Atapuerca, «que aportan grandes respuestas sobre nuestros orígenes».

El Común insta a habilitar espacios de arte urbano para combatir los graffitis

El Procurador pide a los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes medidas contra el vandalismo como «medios para canalizar las inquietudes artísticas de niños y jóvenes»

RICARDO GARCÍA VALLADOLID

Fachadas, puertas de garaje y otros muchos elementos de mobiliario urbano son el 'lienzo' habitual de los vándalos que los 'decoran' con graffitis y otro tipo de pintadas en muchos casos de dudoso gusto. Un problema al que se enfrentan varios ayuntamientos de Castilla y León, además de ser los encargados de limpiarlo, y que el Procurador del Común ahora pretende atajar recomendando a estos municipios una batería de medias entre las que se encuentra facilitar espacios para que niños y jóvenes puedan expresarse artísticamente sin dañar propiedades públicas y privadas.

En concreto, la institución que dirige Tomás Quintana recomienda que «se valore la conveniencia de habilitar o facilitar los medios para la canalización de las inquietudes artísticas de los niños y jóvenes, mediante campaña de fomento del muralismo o del graffiti autorizado, o de contribución a la rehabilitación de espacios especialmente degradados».

Así lo recoge el Procurador en una resolución originada a partir de una actuación de oficio por el «incremento notable del fenómeno de las pintadas vandálicas, graffitis, firmas o similares, que ocasiona innumerables daños en los espacios públicos e inmuebles».

Para abordar esta problemática, el Procurador del Común solicitó información a los 16 ayuntamientos de más de 20.000 habitantes de Castilla y León. De ellos, catorce respondieron a la petición, si bien no lo hicieron los de Medina del Campo (Valladolid) y San Andrés del Rabanedo (León), tal y como expone la Defensoría en su resolución y lo que les ha llevado a formar parte del registro de entidades no colaboradoras.

Entre las conclusiones extraídas por el Procurador del Común a través de la información recabada se indica que la gran mayoría de las entidades locales «cuentan con medios materiales y humanos específicos y especializados dedicados a tareas de limpieza y retirada de pintadas, aunque solo en algunos casos se actúa diariamente. En general se interviene a demanda o cuando se realizan campañas de 'choque'».

Asimismo, la institución que encabeza Tomás Quintana también señala que si bien en todas las normativas se prohíben estas conductas «esto no se traduce en la tramitación de los correspon-



Graffitis en una plaza del centro de Valladolid, en una imagen de archivo. J.M. LOSTAU

dientes expedientes sancionados».

Asimismo, entre estas valoraciones por parte del Procurador destaca también que la mayoría de actuaciones de los municipios «se centran en la vigilancia policial de las zonas especialmente atacadas y/o degradadas, aunque en algunos casos se realizan campañas educativas o de fomento del grafismo autorizado como un método más de prevención».

En cualquier caso, lo que la Defensoría destaca es que «parecen evidentes las dificultades que enfrentan los servicios municipales para poner freno a este tipo de conductas». Todo ello, asimismo, con el coste económico que implica la limpieza de estas pintadas.

«Una y otra vez, los particulares afectados y también la administración deben volver a reparar daños en zonas que previamente habían sido limpiadas, lo que provoca unos gastos que resultan cuantiosos para los presupuestos públicos, así como para las economías familiares, en cuanto titulares de los inmuebles afectados, que con dificultad pueden hacer frente una y otra vez a una labor de adecentamiento de parcelas, cierre o fachadas cada vez que se produzcan estos ataques», expone la resolución.

Es por esto que el Procurador del Común de Castilla y León recomienda que «se deben poner en marcha planes de actuación específicos (planes de choque) contra pintadas vandálicas, singularmente, pero no solo, en las zonas históricas y monumentales o comerciales de las ciudades». Añade, a este respecto, que «se debe incluir en dichos planes la actuación sobre fachadas y elementos privados que sean accesibles desde la vía pública».

La resolución señala, asimismo, que «el plan de choque debe ir acompañado de otra serie de medidas dirigidas a la intensificación de la vigilancia policial», al mismo tiempo que añade que «puede resultar de utilidad la elaboración de un inventario de las zonas más afectadas y señalando los lugares especialmente degradados y que requieran una rápida respuesta municipal». En este sentido, se detalla que «como es fácilmente apreciable, la tardanza en la respuesta administrativa ante este tipo de conductas genera en ocasiones un efecto llamada en relación con los espacios previamente agredidos».

A la vista de todo lo anterior, el Procurador del Común lanza a los grandes ayuntamientos de la Comunidad una serie de recomendaciones para combatir los graffi-

tis. Además de esos espacios de arte urbano, en los que también se incluyen «campañas o de fomento del muralismo o del graffiti autorizado, o de contribución a la rehabilitación de espacios especialmente degradados», se invita a las corporaciones municipales a que, por un lado, «se sigan extremando las medidas de limpieza y protección del patrimonio municipal y de las propiedades privadas contra las pintadas, graffitis y otros actos vandálicos (...) interviniendo ante los mismos a la mayor brevedad posible para evitar el efecto llamada».

Por otra parte, el Procurador también recomienda que «se valore la posibilidad de elaborar un Plan de actuación específico o un plan de choque (...) al tiempo que se potencian las acciones de concienciación y educación, así como la implantación vecinal mediante campañas específicas».

Finalmente, el Común también recomienda a los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes de Castilla y León que «se incrementen la vigilancia policial y la seguridad en las zonas que sufren más intensamente este tipo de comportamientos incívicos, adoptando medidas sancionadoras si no se frena la proliferación de este tipo de conductas».

Obligan a una menor a ver en Whatsapp fotos y vídeos de abuso sexual infantil

LEÓN

La línea 017 de ayuda en ciberseguridad del Instituto Nacional de Ciberseguridad prestó servicio a la madre de una menor preadolescente, que contactó preocupada porque su hija había tenido acceso a contenidos de pornografía infantil explícita de forma involuntaria. Concretamente, explicó que un número desconocido había conseguido agregar a su hija en un grupo de WhatsApp en el que se estaban compartiendo vídeos y fotografías de abuso sexual infantil y en el que había cerca de un millar de personas agregadas, entre ellas muchos compañeros de la clase de su hija. La joven, al ver los contenidos, salió rápidamente del grupo, aunque no pudo evitar ver algunas de las imágenes que se estaban compartiendo y que definió como «horribles». A consecuencia de ello todavía está afectada por la situación. Además de contactar con Incibe debido a su preocupación por las imágenes que había visto su hija, con el objetivo de averiguar qué podía hacer para que no volviera a suceder una situación similar, la menor y su madre decidieron denunciar lo ocurrido a la Policía Nacional.

Fallados los V Premios Fondos a la Innovación Social en Castilla y León

LEÓN

La Fundación Obra Social de Castilla y León dio ayer a conocer los proyectos y entidades distinguidas en la quinta edición de los Premios Fondos a la Innovación Social en Castilla y León, seleccionados por un jurado compuesto por profesionales de diversos sectores y representantes de Fondos. El premio Fondos a la Innovación Social Pública se ha concedido a la Unidad de Igualdad, Género y Diversidad de la Diputación de Segovia por el proyecto Segovia libre de violencia sexual. El jurado destacó que se trata de «una campaña muy transformadora que busca erradicar la violencia sexual en la provincia de Segovia a través de la educación». En el caso del galardón la Innovación Social Privada ha recaído en la Asociación Internacional Teléfono de la Esperanza por su Chat de la Esperanza. Finalmente, el Premio Fondos de Honor - Monte de Piedra ha recaído en la Fundación Atapuerca en el 25 aniversario de su creación. El jurado decidió conceder una mención especial a la Escuela Nacional de Policía y Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional.